



Instituto
NACIONAL de
ESTADÍSTICA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

PRINCIPALES RESULTADOS

DE POBREZA MONETARIA Y DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

EPHC 2020



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta los Indicadores de **Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos**, basados en los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020 (EPHC 2020) del 4to trimestre, ejecutada entre los meses de octubre a diciembre de 2020.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre las principales estimaciones de pobreza total y pobreza extrema del año 2020 y su comparación con años anteriores. Se incluye información sobre las diferentes fuentes de ingresos, distribución de los mismos, además de los valores actualizados de las líneas, tanto para áreas urbanas como rurales.

Siendo el año 2020 atípico, debido a que la pandemia provocada por el COVID-19 generó una crisis económica a nivel mundial, el gobierno implementó medidas o programas temporales de mitigación del impacto de la contracción económica en los ingresos de los hogares paraguayos. En este contexto, la EPHC incorporó preguntas que permitieron captar la cobertura de estos programas o medidas y sus impactos en los hogares. Es por ello que, en esta edición del Boletín, se incluyen estimaciones que permiten cuantificar los aportes de transferencias públicas monetarias en la incidencia de la pobreza total y la pobreza extrema.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) agradece a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

Marzo, 2021

INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Indicador ODS - Año 2020					
ODS	Indicador	Descripción	Valor		
			Total País ^{1/}	Área Urbana	Área Rural
1.2.1	Incidencia de la población pobre ^{2/} (%)	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por año de la encuesta según área de residencia.	26,9	22,7	34,0
1.2.1 CO	Incidencia de la población pobre extrema (%)	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, por año de la encuesta según área de residencia.	3,9	1,8	7,4

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay / No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

^{2/} Incluye pobres extremos y no extremos.

1.2.1 CO: Complementario: se cuenta con información complementaria para la construcción de más indicadores relacionados, a parte del propuesto.

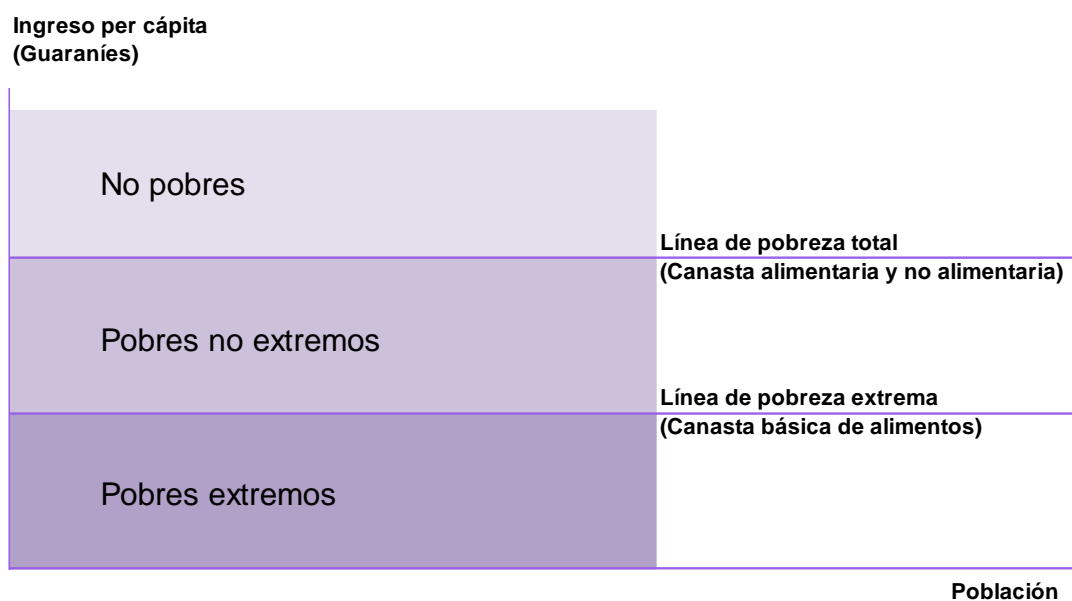
1. Medición de la pobreza monetaria (método de línea de pobreza)

En base a los datos de las Encuestas de Hogares y el método de la línea de pobreza, se estimó la proporción de población en situación de pobreza y pobreza extrema. En este sentido, se definió como población pobre al conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de ingresos es inferior al *costo de una Canasta Básica de Consumo* constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios como no alimentarios. El costo de esta *Canasta Básica de Consumo* se denomina *Línea de pobreza Total (LPT)*.

La Línea de Pobreza Total (LPT) se construyó estimando primero el costo de una *canasta básica de alimentos* cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales mínimos de la población y luego se le añade el costo de la canasta básica no alimentaria, compuesta por otros bienes y servicios esenciales, relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros.

El costo mensual por persona de la canasta básica de alimentos se denomina *Línea de Pobreza Extrema (LPE)*. Se define como población en pobreza extrema al conjunto de personas que vive en hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores al costo de una Canasta Básica de Alimentos.

Las medidas oficiales de pobreza extrema y pobreza total son obtenidas a partir de dos fuentes de datos, por un lado, los ingresos provienen de la Encuesta Permanente de Hogares Continua ejecutada de manera continua, y por otro, el costo de las Canasta Básica Alimentaria y de Consumo, cuya estructura se obtuvo de las Encuestas de Ingresos y Gastos y sus valores son actualizados anualmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborado por el Banco Central del Paraguay (BCP).



2. Valores de las líneas de pobreza extrema (LPE) y pobreza total (LPT)

En el Cuadro N° 1 se observa que para el año 2020, el costo mensual por persona de una canasta de alimentos o línea de pobreza extrema en el área urbana es de 272.067 guaraníes, y para la pobreza total es de 712.618 guaraníes. Por su parte, en el área rural para el año 2020 la línea de pobreza extrema tiene un valor de 248.461 guaraníes y la línea de pobreza total de 506.201 guaraníes mensuales por persona.

La línea de pobreza extrema del área urbana es superior a la rural en aproximadamente 9%, como así también la línea de pobreza total es mayor a favor de la urbana en 29%.

En general, los valores de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y de la canasta básica de consumo (línea de pobreza total) del año 2020, tanto para áreas urbanas como rurales, aumentaron en alrededor del 2%.

Cuadro Nº 1

Valores mensuales (guaraníes) de la línea de pobreza extrema y pobreza total por área de residencia. Periodo: 1997/98-2020

Año	Urbana		Rural	
	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total
2020	272.067	712.618	248.461	506.201
2019	266.754	699.634	243.608	497.049
2018	262.768	686.075	239.969	488.172
2017	256.881	664.297	234.592	473.601
2016	235.088	630.525	214.690	446.798
2015	219.632	606.429	200.575	427.893
2014	216.077	588.552	197.328	416.310
2013	212.676	569.073	194.223	403.759
2012	194.438	540.917	177.567	381.742
2011	201.084	523.735	183.637	374.096
2010	187.637	493.061	171.357	352.073
2009	170.327	463.965	155.548	329.460
2008	164.144	453.610	149.902	321.358
2007	160.418	430.835	146.499	306.770
2006	137.765	397.342	125.812	279.728
2005	110.665	361.707	101.063	250.008
2004	97.599	328.550	89.130	225.239
2003	94.146	317.340	85.977	217.526
2002	81.825	299.981	74.725	203.235
2000/01	69.698	251.299	63.650	170.609
1999	59.946	216.024	54.745	146.324
1997/98	54.283	188.578	49.573	127.812

Fuente: Cálculos en base al IPC del BCP y líneas de pobreza INE.

3. Estimaciones de pobreza y pobreza extrema

- Conforme a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020 (ver Cuadro N° 2), la población paraguaya considerada en situación de pobreza representó 26,9% del total de habitantes del país (7.153.948), lo que significó que alrededor de 1 millón 921 mil personas residían en hogares cuyos ingresos per cápita fueron inferiores al costo de una canasta básica de consumo, estimado para dicho año.
- En el área rural, la pobreza total afectó en el mismo año al 34,0% de su población, mientras que en el área urbana la proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza fue 22,7%. En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encontró en el área urbana, cerca de 1 millón 17 mil personas, en tanto en el área rural el número de pobres fue un poco más de 900 mil personas.
- La población en situación de pobreza extrema, también denominada indigente (aquella cuyo ingreso mensual per cápita no logra cubrir el costo de una canasta mínima de consumo alimentario), llegó a 280 mil personas aproximadamente, proporción que fue mayor en el área rural (7,4% de sus habitantes) que en la urbana (1,8% de la población urbana). El mayor número de pobres extremos se encontró en el área rural, albergando a aproximadamente 197 mil de ellos (cerca del 70% de los pobres extremos). El área rural fue la más afectada por la indigencia tanto en incidencia (porcentaje) como en valor absoluto (cantidad de personas).

Cuadro N° 2

Incidencia absoluta y relativa, según área de residencia. Año 2020

Área de residencia	Población Total	Población Pobre ^{1/}	Población Pobre ^{1/} (%)	Población Pobre Extrema	Población Pobre Extrema (%)
Total País ^{2/}	7.153.948	1.921.721	26,9	279.609	3,9
Área Urbana	4.490.097	1.017.185	22,7	82.710	1,8
Área Rural	2.663.851	904.536	34,0	196.899	7,4

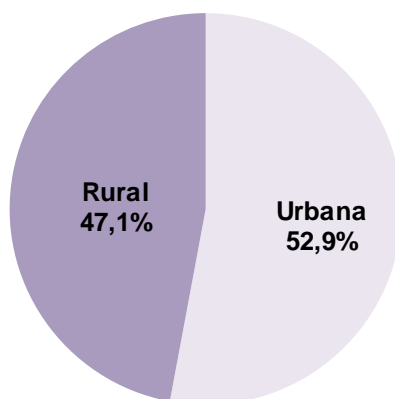
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

^{1/} Incluye pobres extremos y no extremos.

^{2/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay / No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

- El Gráfico N° 1 presenta la distribución por área de residencia de la población pobre en el año 2020. En el mismo se observa que más de la mitad reside en áreas urbanas 52,9% y 47,1% en áreas rurales.

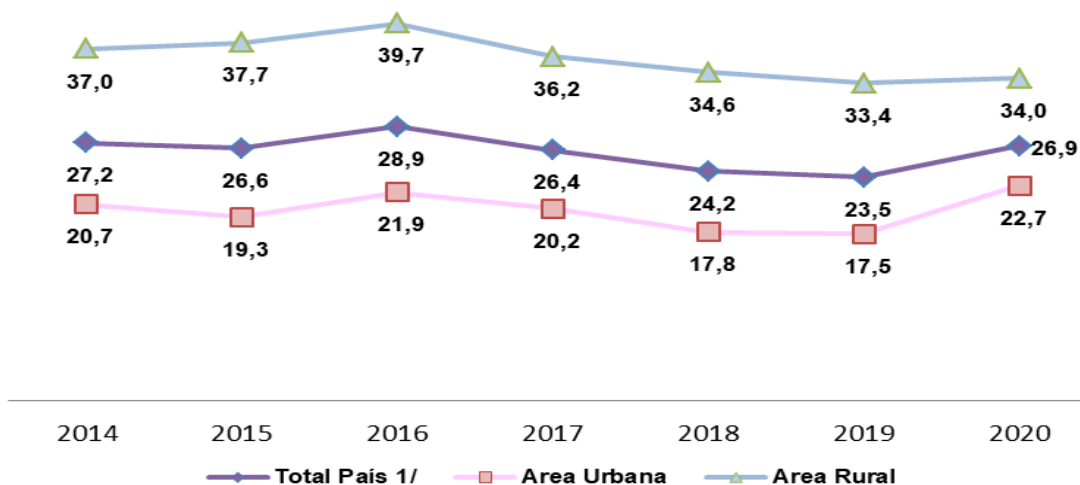
Gráfico N° 1
Distribución de la población pobre, según área de residencia (%). Año 2020



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

- En el periodo 2014-2020, la pobreza total a nivel nacional mostró una tendencia a la baja hasta el año 2015, pasando de 27,2% a 26,6%, para presentar un leve aumento en el 2016 pasando a 28,9% y a partir de allí una tendencia a la baja llegando a 23,5% en el año 2019 (Gráfico N° 2). Similar comportamiento, se observó tanto en áreas urbanas como rurales. Sin embargo, en el año 2020 la pobreza total nacional experimentó un incremento en alrededor de 3,3 puntos porcentuales, producto de lo que ocurrió en áreas urbanas del país donde la pobreza total aumentó en aproximadamente 5,2 puntos porcentuales (17,5% en 2019 y 22,7% en 2020). Por su parte, en el área rural, se observó un leve aumento de 0,6 puntos porcentuales que con las pruebas estadísticas se demostraron que no representa una diferencia significativa (33,4% vs. 34,0%).

Gráfico N° 2
Evolución de la pobreza total, según área de residencia (%). Periodo 2014-2020

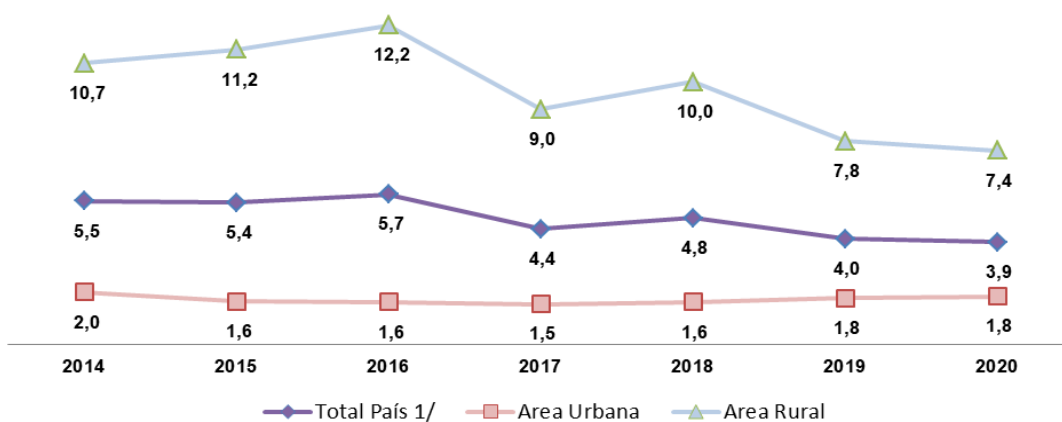


Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2014-2016.
 INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

^{1/}No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay.

- En el periodo 2014-2020, la incidencia de pobreza extrema nacional (Gráfico N° 3) mostró variaciones positivas y negativas. En el año 2016 se registró incremento en 1 punto porcentual en áreas rurales, para luego descender en 2017 en más de 3 pp y nuevamente incrementarse en 2018 en 1 pp. En el año 2019 desciende a 7,8% (2,2pp) y para el 2020 se mantuvo en similar proporción (7,4%). Por su parte, en áreas urbanas no se registraron diferencias y la incidencia de pobreza extrema se mantuvo en alrededor del 2%.

Gráfico N°3
Evolución de la Pobreza extrema, según área de residencia (%). Periodo 2014-2020



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2014-2016.
 INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

^{1/}No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

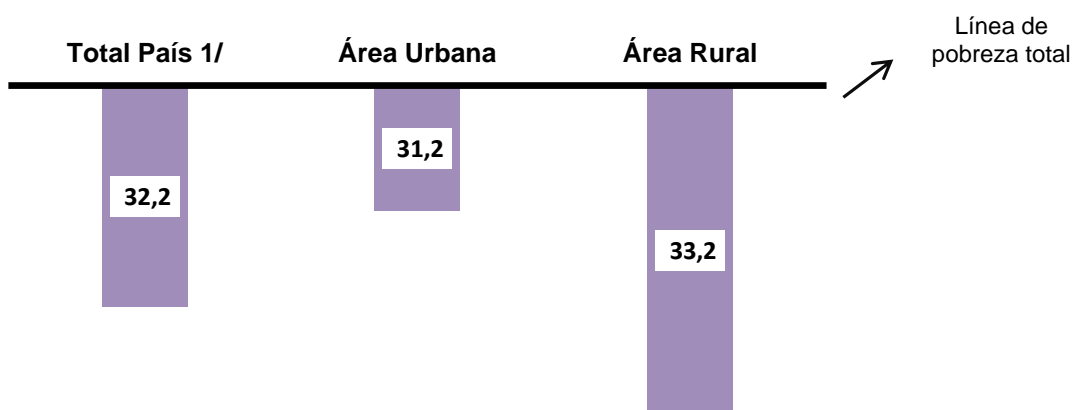
4. Otros indicadores que describen la pobreza: Intensidad y Severidad

La medida de *Intensidad* o *Profundidad* de la pobreza (*Brecha de la pobreza*) indica qué tan pobres son los pobres.

El Gráfico N° 4 indica que:

- En el año 2020, a nivel país, la distancia promedio porcentual de los ingresos de la población pobre respecto a la línea de la pobreza total fue del 32,2%. Esta cifra indica el porcentaje del valor de la canasta básica de consumo que en promedio un hogar pobre no logró cubrir con sus ingresos.
- El análisis de la brecha de pobreza según área de residencia reveló que la pobreza total en el área rural es un tanto más profunda que la urbana, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanzó a cubrir el 33,2% del costo de la canasta básica de consumo, en tanto que en el área urbana la brecha fue de 31,2%.

Gráfico N° 4
Brecha o intensidad de la pobreza total, según área de residencia (%). Año 2020



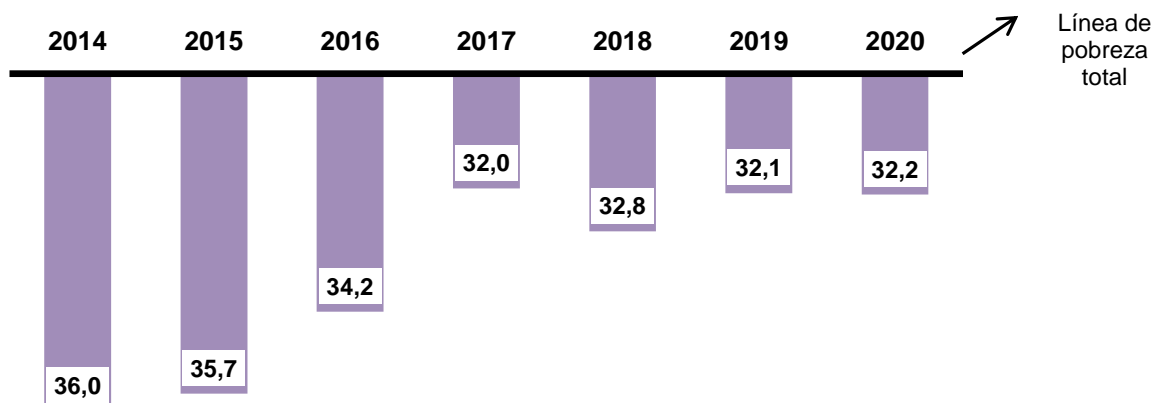
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay.

- En el periodo 2014-2020 la brecha de pobreza a nivel nacional, mostró una tendencia descendente hasta el año 2016. En el año 2020, aún con el aumento de la incidencia de la pobreza, se registró una brecha del 32%, cifra que permaneció estancado a partir del año 2017

Gráfico N° 5

Evolución de la brecha o intensidad de la pobreza total (%). Periodo 2014-2020



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2014-2016.
INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

- Otra medida que describe la pobreza monetaria es la *Severidad o Desigualdad* de la pobreza, la cual hace referencia a las diferencias o desigualdades del ingreso (medida de bienestar) dentro del conjunto de pobres. Cuanto mayor es el valor numérico del indicador, existe mayor desigualdad entre los pobres. En este sentido, el Cuadro N° 3 muestra que en el área rural existió un mayor grado de desigualdad (5,0%).

Cuadro N° 3

Severidad de la pobreza total, según área de residencia (%). Año 2020

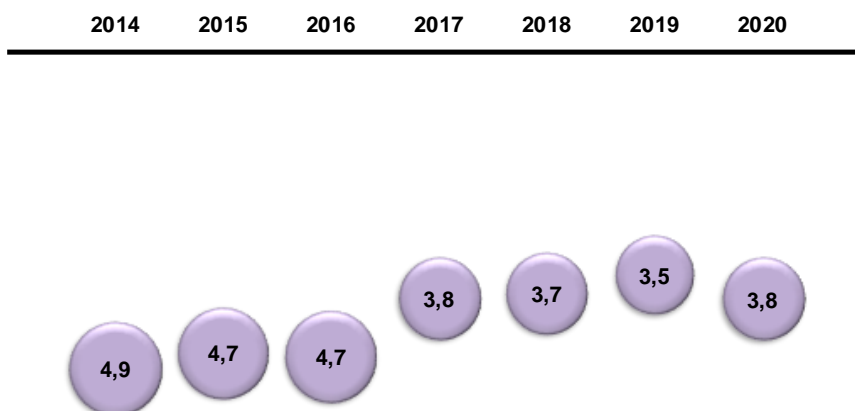
Área de Residencia	Severidad (%)
Total País ^{1/}	3,8
Área Urbana	3,1
Área Rural	5,0

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay.

- Observando en el Gráfico N° 6 la evolución de la severidad, se notó disminución en los años extremos. Para el año 2014 se tuvo una desigualdad entre los pobres de 4,9% y para el año 2020 se redujo a 3,8%, cifra que a partir del año 2017 se mantiene inalterable.

Gráfico N° 6
Evolución de la severidad de la pobreza total (%). Periodo 2014-2020



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2014-2016.
INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

5. Indicadores de ingresos

En el cuadro N° 4 se observa que:

- Independientemente del nivel de ingresos de las familias paraguayas, la mayor parte de sus ingresos provinieron de las actividades económicas. Los ingresos laborales representaron el 86,0% del total de ingresos a nivel nacional. En el primer quintil esta fuente de ingresos concentró 73,4% de los mismos y fue aumentando a medida que los ingresos familiares se incrementaron, llegando a 87,1% en los hogares que se ubicaron en el último quintil.
- Las remesas procedentes de familiares que residían dentro del país representaron en promedio el 2,2% del total de los ingresos, y este aporte fue más importante en los hogares del primer quintil 5,5%. La ayuda de los familiares del exterior se aproximó al 0,4% del ingreso total disponible y no se observaron diferencias significativas entre estratos de ingresos.
- Los ingresos en concepto de jubilación o pensión, tuvieron mayor importancia relativa entre los hogares con mayores ingresos (6,5% en el último quintil de ingresos).
- Los ingresos provenientes del estado como Tekoporã, Adulto Mayor y Pytyvõ resultaron significativas para los hogares que se encentraron en el 20% más pobre de la población, donde representaron el 3,3%, 4,7% y 4,3% de los ingresos respectivamente.

Cuadro N° 4

**Estructura de los ingresos familiares mensuales por quintiles de ingresos per cápita mensual.
Año 2020**

Fuente de ingreso	Total País ^{1/}	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Ingresos laborales	86,0	73,4	80,9	85,3	88,8	87,1
Ing. por ayuda familiar del país	2,2	5,5	4,4	4,0	2,1	1,1
Ing. por ayuda familiar del exterior	0,4	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4
Ing. por jubilación o pensión	4,3	(0,2)	(0,7)	1,8	3,1	6,5
Ing. del Estado Monetario Tekoporã	0,4	3,3	1,3	0,4	0,1	(0,0)
Ing. del Estado Monetario Adulto Mayor	1,2	4,7	3,6	2,2	1,2	0,1
Ingreso por Ñangareko	0,1	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0
Ingreso por Pytyvõ	1,2	4,3	3,0	1,9	1,2	0,3
Ingreso adicional por Tekoporã	0,0	0,1	0,0	0,0	(0,0)	(0,0)
Otros ingresos ^{2/}	4,2	7,6	5,3	3,7	3,1	4,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

^{2/} Incluye ingresos provenientes de alquileres o rentas netas, intereses o dividendos, divorcio y cuidado de hijos, Estado Víveres de alguna institución pública, Otros ingresos, Otros ingresos agro asignados al jefe, vaso de leche (kit de merienda escolar), víveres del sector privado, Otro ingreso o subsidio y bono de almuerzo escolar

Nota: () cifras basadas en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

- El promedio de ingreso familiar mensual disponible en un hogar paraguayo en el año 2020 fue de aproximadamente 4 millones 629 mil guaraníes. Comparando estos promedios por quintiles, los hogares que pertenecieron al quintil más rico tuvieron un promedio de ingreso 6 veces más que el promedio de ingreso total disponible de un hogar del quintil más pobre (Cuadro N° 5).
- El promedio de ingreso familiar proveniente de actividades laborales (todos los trabajos) fue aproximadamente de 4 millones 264 mil guaraníes mensuales, variando entre 1 millón 140 mil guaraníes y 8 millones 302 mil guaraníes entre el primer y el último quintil (Cuadro N° 5).
- El ingreso medio que recibió un hogar como remesa mensual de familiares del país y/o del exterior fue de 679 mil y 428 mil guaraníes mensuales, respectivamente. Según aumentó la posición del quintil, también aumentó el ingreso medio proveniente de la ayuda de familiares, tanto del país como del exterior (Cuadro N° 5).
- Un hogar que contó con algún ingreso proveniente por jubilación o por pensión, recibió en promedio un monto cercano a los 3 millones 384 mil guaraníes mensuales, el monto del ingreso a través de esta fuente, fue mayor conforme un hogar este clasificado en quintiles de mayores ingresos (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5

Promedio de ingresos mensuales (en miles de guaraníes) por quintiles de ingresos per cápita mensual, según fuente de ingreso. Año 2020

Fuente de ingreso ^{2/}	Total País ^{1/}	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Ingresos laborales	4.264	1.140	2.039	3.079	4.375	8.302
Ing. por ayuda familiar del país	679	404	558	718	731	1.028
Ing. por ayuda familiar del exterior	428	178	258	324	322	804
Ing. por jubilación o pensión	3.384	(863)	(1.154)	1.793	2.477	4.170
Ing. del Estado Monetario Tekoporã	189	197	188	181	155	(190)
Ing. del Estado Monetario Adulto Mayor	625	606	654	671	580	554
Ingreso por Ñangareko	47	44	52	47	47	42
Ingreso por Pytyvõ	121	114	123	126	125	114
Ingreso adicional por Tekoporã	11	10	11	12	(9)	(10)
Otros ingresos ^{3/}	427	173	212	234	363	1.420
Promedio de ingreso familiar disponible ^{4/}	4.629	1.398	2.328	3.363	4.712	9.013

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

^{2/} No incluye ingresos iguales a cero.

^{3/} Incluye ingresos provenientes de alquileres o rentas netas, intereses o dividendos, divorcio y cuidado de hijos, Estado Víveres de alguna institución pública, Otros ingresos, Otros ingresos agro asignados al jefe, vaso de leche (kit de merienda escolar), víveres del sector privado, Otro ingreso o subsidio y bono de almuerzo escolar

^{4/} No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

Nota: () cifra basada en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

- El ingreso medio per cápita para el año 2020 a nivel nacional fue cercano al 1 millón 404 mil guaraníes, con diferencias importantes según deciles de ingresos per cápita (Cuadro N° 6).
- El 10% más pobre de la población tuvo un ingreso promedio mensual per cápita aproximado a los 270 mil guaraníes y representó el 1,9% del total del promedio de los ingresos en el 2020 (Cuadro N° 6).
- El 10% más rico tiene un ingreso medio mensual por persona cercano a los 4 millones 755 mil guaraníes y participó con el 33,8% del ingreso promedio total (Cuadro N° 6).
- El ingreso medio mensual fue desigual entre el área urbana y el área rural (el ingreso per cápita urbano fue 1,8 veces del rural).

Cuadro N° 6

Promedio y distribución del ingreso mensual per cápita de la población por área de residencia, según deciles de ingreso per cápita mensual. Año 2020

Deciles de ingreso per cápita	Total País ^{1/}	Área de residencia		Distribución porcentual del ingreso per cápita mensual (peso)		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	1.404.479	1.675.146	948.251	100,0	100,0	100,0
10% más pobre	270.052	359.722	214.146	1,9	2,2	2,2
2	439.153	569.992	326.525	3,1	3,4	3,5
3	580.005	748.838	414.863	4,1	4,5	4,4
4	728.128	927.466	517.510	5,2	5,5	5,4
5	897.058	1.120.685	620.855	6,4	6,7	6,5
6	1.095.597	1.329.019	739.542	7,8	7,9	7,9
7	1.331.843	1.606.630	899.601	9,5	9,6	9,4
8	1.685.782	2.012.070	1.121.240	12,0	12,0	12,0
9	2.266.251	2.657.190	1.493.632	16,1	15,9	15,7
10% más rico	4.755.390	5.423.008	3.135.158	33,8	32,4	33,0

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay.

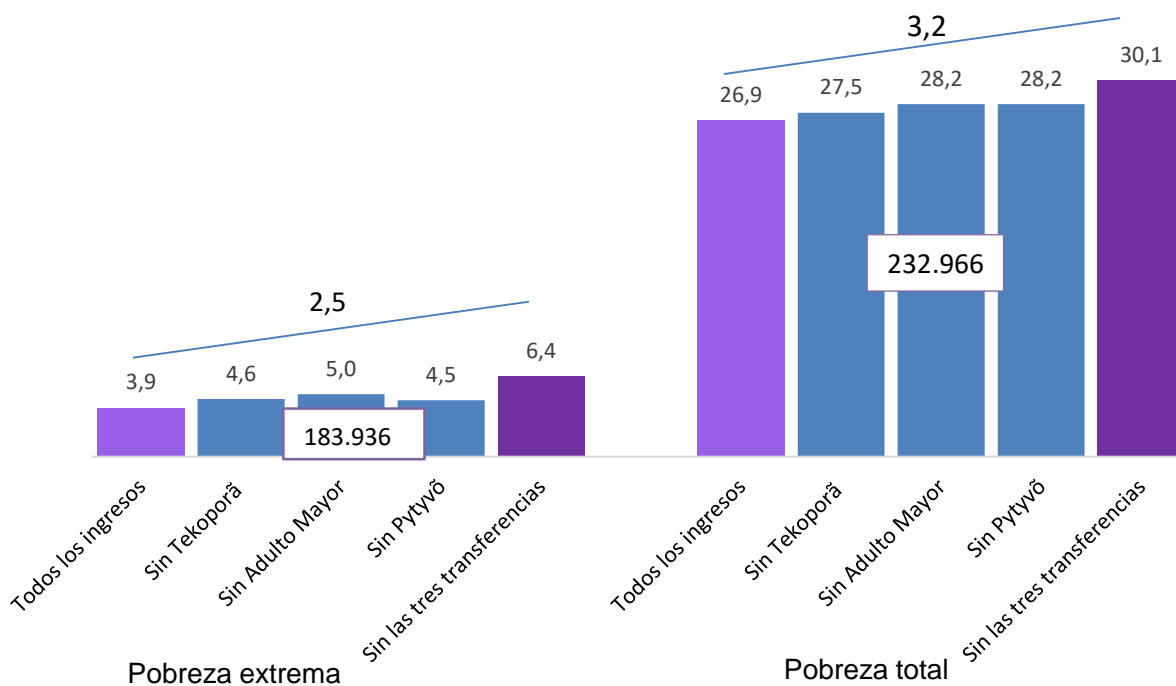
6. Impacto de las transferencias monetarias públicas en las incidencias de pobreza extrema y pobreza total.

En el gráfico N° 7 se observa que:

- La incidencia de pobreza extrema a nivel nacional sería 6,4%, (superior en 2,5 pp a la incidencia del 2020), si no existieran las transferencias monetarias correspondientes a los programas: TEKOPORÁ, pensión para el ADULTO MAYOR y el programa PYTYVÕ, ésta última dirigida a trabajadores que perdieron su empleo por las medidas de emergencia ante la pandemia durante el año 2020. En términos absolutos, significa que dichos programas evitaron que cerca de 184.000 personas se sumaran a los 279.000 pobres extremos.

- Por su parte, la pobreza total afectaría al 30,1% de la población paraguaya, de no implementarse los tres programas de transferencia monetaria a los hogares más vulnerables (superior en 3,2 pp). El programa PYTYVÕ tuvo un impacto importante en la pobreza total y evitó que la incidencia fuera de 28,2%. En suma, los tres programas con mayor cobertura, evitaron que alrededor de 233.000 personas cayeran bajo la línea de pobreza total.

Gráfico N° 7.
Total país ^{1/}. Incidencia de la pobreza Extrema y Total según cobertura de las transferencias públicas monetarias



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay.

ANEXO 1

Cuadro N° 1

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año 2016.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)		
				Límite inferior	Límite superior	
Pobreza Total 2016 (%)						
Total País ^{1/}	28,9	0,8	2,9	27,2	30,5	
Área Urbana	21,9	1,1	5,1	19,8	24,2	
Área Rural	39,7	1,3	3,3	37,2	42,3	
Pobreza Extrema 2016 (%)						
Total País ^{1/}	5,7	0,4	6,3	5,1	6,5	
Área Urbana	1,6	0,3	15,5	1,2	2,2	
Área Rural	12,2	0,8	6,7	10,7	13,9	
Pobreza Total 2016 Absoluto)						
Total País ^{1/}	1.949.272	64.723	3,3	1.822.249	2.076.295	
Área Urbana	904.763	51.631	5,7	803.435	1.006.091	
Área Rural	1.044.509	39.030	3,7	967.910	1.121.108	
Pobreza Extrema 2016 (Absoluto)						
Total País ^{1/}	387.242	24.842	6,4	338.488	435.996	
Área Urbana	67.173	10.459	15,6	46.647	87.699	
Área Rural	320.069	22.533	7,0	275.846	364.292	

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2016

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

Cuadro N° 1 (Continuación)

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año 2017.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2017 (%)					
Total País ^{1/}	26,4	0,8	3,0	24,9	28,0
Área Urbana	20,2	1,0	5,1	18,3	22,4
Área Rural	36,2	1,4	3,7	33,6	38,9
Pobreza Extrema 2017 (%)					
Total País ^{1/}	4,4	0,4	8,2	3,8	5,2
Área Urbana	1,5	0,4	24,9	0,9	2,5
Área Rural	9,0	0,7	7,9	7,7	10,5
Pobreza Total 2017 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.809.053	64.281	3,6	1.682.900	1.935.206
Área Urbana	853.092	52.162	6,1	750.722	955.462
Área Rural	955.961	37.565	3,9	882.238	1.029.684
Pobreza Extrema 2017 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	301.932	25.232	8,4	252.412	351.452
Área Urbana	65.207	16.457	25,2	32.909	97.505
Área Rural	236.725	19.127	8,1	199.188	274.262

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

Cuadro Nº 1 (Continuación)

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año-2018.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2018 (%)					
Total País ^{1/}	24,2	1,1	4,5	22,1	26,4
Área Urbana	17,8	1,4	7,7	15,2	20,6
Área Rural	34,6	2,0	5,7	30,8	38,6
Pobreza Extrema 2018 (%)					
Total País ^{1/}	4,8	0,5	10,4	3,9	5,9
Área Urbana	1,6	0,3	21,3	1,1	2,5
Área Rural	10,0	1,2	11,7	7,9	12,6
Pobreza Total 2018 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.679.810	92.092	5,5	1.498.862	1.860.758
Área Urbana	763.663	70.897	9,3	624.361	902.965
Área Rural	916.147	58.776	6,4	800.661	1.031.633
Pobreza Extrema 2018 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	335.165	35.929	10,7	264.569	405.761
Área Urbana	69.884	15.284	21,9	39.853	99.915
Área Rural	265.281	32.516	12,3	201.391	329.171

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2018

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

Cuadro N° 1 (Continuación)

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año-2019.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2019 (%)					
Total País ^{1/}	23,5	1,1	4,5	21,5	25,7
Área Urbana	17,5	1,4	7,8	15,0	20,4
Área Rural	33,4	1,8	5,3	30,0	37,0
Pobreza Extrema 2019 (%)					
Total País ^{1/}	4,0	0,4	10,6	3,3	5,0
Área Urbana	1,8	0,4	21,3	1,2	2,7
Área Rural	7,8	1,0	12,3	6,1	9,8
Pobreza Total 2019 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.657.131	87.080	5,3	1.486.031	1.828.231
Área Urbana	769.731	68.188	8,9	635.752	903.710
Área Rural	887.400	54.161	6,1	780.982	993.818
Pobreza Extrema 2019 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	284.028	30.907	10,9	223.300	344.756
Área Urbana	77.868	16.975	21,8	44.515	111.221
Área Rural	206.160	25.829	12,5	155.410	256.910

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

Cuadro Nº 1 (Continuación)

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año-2020.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2020 (%)					
Total País ^{1/}	26,9	1,1	4,1	24,8	29,1
Área Urbana	22,7	1,4	6,3	20,0	25,6
Área Rural	34,0	1,7	5,0	30,7	37,4
Pobreza Extrema 2020 (%)					
Total País ^{1/}	3,9	0,4	10,1	3,20	4,77
Área Urbana	1,8	0,4	11,4	1,21	2,80
Área Rural	7,4	0,8	21,5	5,90	9,23
Pobreza Total 2020 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.921.721	98.692	5,136	1.727.805	2.115.637
Área Urbana	1.017.185	79.004	7,767	861.953	1.172.417
Área Rural	904.536	59.148	6,539	788.318	1.020.754
Pobreza Extrema 2020 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	279.609	28.899	10,3	222.826	336.392
Área Urbana	82.710	18.164	22,0	47.021	118.399
Área Rural	196.899	22.478	11,4	152.733	241.065

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

Cuadro Nº 2

Incidencia de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobre y no pobre, según área de residencia (%). Periodo 1997/98-2020.

Año	Pobreza Extrema	Pobreza no Extrema	Pobre ^{2/}	No Pobre	Total
Total País^{1/}					
1997/98	12,0	28,5	40,5	59,5	100
1999	11,5	33,2	44,7	55,3	100
2000/01	11,5	33,6	45,1	54,9	100
2002	16,2	41,5	57,7	42,3	100
2003	12,6	38,8	51,4	48,6	100
2004	9,1	39,7	48,8	51,2	100
2005	9,1	35,8	44,9	55,1	100
2006	15,2	33,7	48,9	51,1	100
2007	13,9	31,4	45,3	54,7	100
2008	10,5	32,7	43,2	56,8	100
2009	11,3	30,3	41,6	58,4	100
2010	11,8	27,2	39,0	61,0	100
2011	11,8	25,3	37,0	63,0	100
2012	7,4	24,0	31,4	68,6	100
2013	5,7	22,3	28,0	72,0	100
2014	5,5	21,7	27,2	72,8	100
2015	5,4	21,2	26,6	73,4	100
2016	5,7	23,1	28,9	71,1	100
2017	4,4	22,0	26,4	73,6	100
2018	4,8	19,4	24,2	75,8	100
2019	4,0	19,5	23,5	76,5	100
2020	3,9	23,0	26,9	73,1	100
Área Urbana					
1997/98	3,2	24,6	27,7	72,3	100
1999	3,0	29,9	32,9	67,1	100
2000/01	3,4	28,9	32,2	67,8	100
2002	6,2	41,3	47,5	52,5	100
2003	5,7	39,9	45,6	54,4	100
2004	4,5	38,8	43,3	56,7	100
2005	4,4	36,8	41,3	58,7	100
2006	7,2	33,7	40,9	59,1	100
2007	6,2	31,7	37,9	62,1	100
2008	3,8	31,9	35,7	64,3	100
2009	4,0	27,5	31,5	68,5	100
2010	3,8	24,4	28,2	71,8	100
2011	4,9	23,3	28,2	71,8	100
2012	1,7	18,3	20,1	79,9	100
2013	2,2	19,1	21,3	78,7	100
2014	2,0	18,7	20,7	79,3	100
2015	1,6	17,7	19,3	80,7	100
2016	1,6	20,3	21,9	78,1	100
2017	1,5	18,7	20,2	79,8	100
2018	1,6	16,1	17,8	82,2	100
2019	1,8	15,8	17,5	82,5	100
2020	1,8	20,8	22,7	77,3	100
Área Rural					
1997/98	21,7	32,9	54,6	45,4	100
1999	21,2	36,9	58,1	41,9	100
2000/01	21,0	39,1	60,2	39,8	100
2002	28,2	41,7	70,0	30,0	100
2003	21,0	37,5	58,5	41,5	100
2004	14,8	40,9	55,6	44,4	100
2005	15,0	34,4	49,4	50,6	100
2006	25,5	33,7	59,2	40,8	100
2007	24,1	31,0	55,1	44,9	100
2008	19,5	33,9	53,4	46,6	100
2009	21,3	34,3	55,6	44,4	100
2010	22,9	31,1	54,0	46,0	100
2011	21,6	28,0	49,7	50,3	100
2012	15,6	32,2	47,8	52,2	100
2013	10,9	27,0	37,9	62,1	100
2014	10,7	26,3	37,0	63,0	100
2015	11,2	26,5	37,7	62,3	100
2016	12,2	27,5	39,7	60,3	100
2017	9,0	27,3	36,2	63,8	100
2018	10,0	24,6	34,6	65,4	100
2019	7,8	25,6	33,4	66,6	100
2020	7,4	26,6	34,0	66,0	100

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 1997/98-2016

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

^{2/} Incluye pobreza extrema y pobreza no extrema

Cuadro Nº 3

Incidencia absoluta de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobre y no pobre, según área de residencia y año. Periodo 1997/98-2020.

Área de residencia y año	Pobreza Extrema	Pobreza no Extrema	Pobre ^{2/}	No Pobre	Total
Total País^{1/}					
1997/98	595.017	1.415.783	2.010.800	2.948.175	4.958.975
1999	588.770	1.692.444	2.281.214	2.817.255	5.098.469
2000/01	605.930	1.766.544	2.372.474	2.885.467	5.257.941
2002	873.712	2.237.863	3.111.575	2.279.340	5.390.915
2003	690.075	2.130.823	2.820.898	2.664.182	5.485.080
2004	505.968	2.217.415	2.723.383	2.859.058	5.582.441
2005	514.333	2.026.308	2.540.641	3.123.228	5.663.869
2006	877.569	1.946.105	2.823.674	2.956.457	5.780.131
2007	818.230	1.844.042	2.662.272	3.211.094	5.873.366
2008	625.348	1.954.650	2.579.998	3.393.641	5.973.639
2009	684.599	1.843.417	2.528.016	3.546.778	6.074.794
2010	724.624	1.673.735	2.398.359	3.757.009	6.155.368
2011	737.198	1.583.378	2.320.576	3.945.852	6.266.428
2012	469.253	1.524.467	1.993.720	4.361.363	6.355.083
2013	366.990	1.438.951	1.805.941	4.644.100	6.450.041
2014	358.015	1.421.365	1.779.380	4.767.591	6.546.971
2015	360.756	1.408.134	1.768.890	4.885.725	6.654.615
2016	387.242	1.562.030	1.949.272	4.805.136	6.754.408
2017	301.932	1.507.121	1.809.053	5.043.015	6.852.068
2018	335.165	1.344.645	1.679.810	5.265.621	6.945.431
2019	284.028	1.373.103	1.657.131	5.390.011	7.047.142
2020	279.609	1.642.112	1.921.721	5.232.227	7.153.948
Área Urbana					
1997/98	82.595	636.722	719.317	1.874.247	2.593.564
1999	81.640	808.219	889.859	1.814.922	2.704.781
2000/01	95.645	817.837	913.482	1.920.242	2.833.724
2002	183.067	1.216.769	1.399.836	1.544.982	2.944.818
2003	172.894	1.205.262	1.378.156	1.640.880	3.019.036
2004	139.378	1.202.508	1.341.886	1.756.547	3.098.433
2005	139.817	1.166.661	1.306.478	1.860.731	3.167.209
2006	236.679	1.100.228	1.336.907	1.930.375	3.267.282
2007	208.602	1.059.784	1.268.386	2.077.097	3.345.483
2008	130.677	1.093.469	1.224.146	2.208.299	3.432.445
2009	140.498	967.257	1.107.755	2.412.429	3.520.184
2010	135.924	876.449	1.012.373	2.577.642	3.590.015
2011	179.180	860.103	1.039.283	2.647.922	3.687.205
2012	65.424	691.473	756.897	3.012.095	3.768.992
2013	84.759	736.287	821.046	3.030.833	3.851.879
2014	78.645	735.701	814.346	3.126.576	3.940.922
2015	66.164	714.162	780.326	3.252.426	4.032.752
2016	67.173	837.590	904.763	3.219.853	4.124.616
2017	65.207	787.885	853.092	3.359.998	4.213.090
2018	69.884	693.779	763.663	3.534.151	4.297.814
2019	77.868	691.863	769.731	3.621.111	4.390.842
2020	82.710	934.475	1.017.185	3.472.912	4.490.097
Área Rural					
1997/98	512.422	779.061	1.291.483	1.073.928	2.365.411
1999	507.130	884.225	1.391.355	1.002.333	2.393.688
2000/01	510.285	948.707	1.458.992	965.225	2.424.217
2002	690.645	1.021.094	1.711.739	734.358	2.446.097
2003	517.181	925.561	1.442.742	1.023.302	2.466.044
2004	366.590	1.014.907	1.381.497	1.102.511	2.484.008
2005	374.516	859.647	1.234.163	1.262.497	2.496.660
2006	640.890	845.877	1.486.767	1.026.082	2.512.849
2007	609.628	784.258	1.393.886	1.133.997	2.527.883
2008	494.671	861.181	1.355.852	1.185.342	2.541.194
2009	544.101	876.160	1.420.261	1.134.349	2.554.610
2010	588.700	797.286	1.385.986	1.179.367	2.565.353
2011	558.018	723.275	1.281.293	1.297.930	2.579.223
2012	403.829	832.994	1.236.823	1.349.268	2.586.091
2013	282.231	702.664	984.895	1.613.267	2.598.162
2014	279.370	685.664	965.034	1.641.015	2.606.049
2015	294.592	693.972	988.564	1.633.299	2.621.863
2016	320.069	724.440	1.044.509	1.585.283	2.629.792
2017	236.725	719.236	955.961	1.683.017	2.638.978
2018	265.281	650.866	916.147	1.731.470	2.647.617
2019	206.160	681.240	887.400	1.768.900	2.656.300
2020	196.899	707.637	904.536	1.759.315	2.663.851

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 1997/98-2016

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017-2020.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay

^{2/} Incluye pobreza extrema y pobreza no extrema

Cuadro N° 5

Indicadores de precisión: Estimación, error muestral de la estimación, coeficiente de variación, intervalo de confianza en (% y Absoluto), según indicador de pobreza y departamento representativo. Año 2020

Indicador de pobreza y departamento representativo	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza total 2020 (%)					
Asunción	12,9	3,9	30,0	5,3	20,5
San Pedro	43,6	3,9	8,9	35,9	51,3
Caaguazú	36,2	3,5	9,8	29,2	43,1
Caazapá	36,2	3,7	10,3	28,8	43,6
Itapúa	25,6	3,4	13,3	18,9	32,3
Alto Paraná	27,8	3,2	11,6	21,4	34,1
Central	17,9	1,9	10,7	14,2	21,7
Resto urbano	29,8	4,2	14,1	21,5	38,2
Resto rural	36,6	2,8	7,6	31,1	42,1
Pobreza extrema 2020 (%)					
Asunción	(1,6)	(1,1)	(68,5)	(0,6)	(3,7)
San Pedro	10,0	2,2	21,7	5,7	14,2
Caaguazú	6,6	1,9	28,5	2,9	10,4
Caazapá	8,1	1,9	24,0	4,3	11,9
Itapúa	4,8	1,4	30,0	2,0	7,6
Alto Paraná	4,4	1,2	27,8	2,0	6,9
Central	(0,8)	(0,3)	(38,5)	(0,2)	(1,4)
Resto urbano	2,4	1,5	59,8	(0,4)	5,3
Resto rural	7,0	1,3	19,0	4,4	9,6
Pobreza total 2020 (Absoluto)					
Asunción	67.151	23.191	35	21.540	112.762
San Pedro	189.741	22.786	12	144.928	234.554
Caaguazú	203.911	30.442	15	144.041	263.781
Caazapá	69.511	8.886	13	52.035	86.987
Itapúa	158.127	24.246	15	110.442	205.812
Alto Paraná	230.898	33.066	14	165.866	295.930
Central	394.729	48.637	12	299.074	490.384
Resto urbano	235.661	45.398	19	145.873	325.449
Resto rural	372.336	39.617	11	293.981	450.691
Pobreza extrema 2020 (Absoluto)					
Asunción	(8.312)	(5.816)	(70)	(3.127)	(19.751)
San Pedro	43.423	10.203	23	23.357	63.489
Caaguazú	37.398	10.640	28	16.472	58.324
Caazapá	15.515	3.859	25	7.926	23.104
Itapúa	29.547	9.130	31	11.590	47.504
Alto Paraná	36.967	10.222	28	16.863	57.071
Central	(18.128)	(7.010)	(39)	(4.341)	(31.915)
Resto urbano	19.166	11.837	62	(4.245)	42.577
Resto rural	71.153	13.858	19	43.744	98.562

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020

Nota: () cifra basada en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

ANEXO 2

Aspectos metodológicos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2020

1. Objetivo

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. Ámbito geográfico

La muestra total de la EPHC 2020 incluye los 15 departamentos del país más Asunción.

3. Ámbito poblacional

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares. No incluye la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. Período de levantamiento de los datos

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2020.

5. Definiciones

Los principales indicadores de pobreza que el INE estima son la incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema (porcentaje de pobres y de pobres extremos), Intensidad, Brecha de pobreza y Severidad de la pobreza.

- ◆ **Pobreza:** Es la proporción de la población con un ingreso inferior a las líneas de pobreza total y pobreza extrema. Esta medida indica cuántos son los pobres. Se calcula para la Pobreza Total y Pobreza Extrema.
- ◆ **Intensidad o brecha de la Pobreza:** Es la diferencia entre el ingreso promedio de los pobres y la línea de pobreza total. La intensidad de la pobreza mide la brecha (en proporción) entre la línea de la pobreza y el ingreso promedio de los pobres. Esta medida indica qué tan pobres son los pobres.
- ◆ **Severidad de la Pobreza:** Resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del ingreso al interior de los pobres o el grado de desigualdad entre los pobres. Esta medida indica qué tan diferentes son los pobres.

Los principales indicadores de ingresos están calculados a partir de los datos relacionados con los ingresos de cada una de las personas de 10 y más años de edad.

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios, transferencias monetarias y no monetarias del gobierno y otros ingresos.

La captación se efectúa con periodicidad mensual. Además se presenta un indicador del agregado de ingresos a nivel del hogar, denominado ingreso familiar mensual (se suman todos los ingresos de todas las personas de 10 y más años de edad).

♦ **Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

♦ **Ingreso en la ocupación secundaria:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación secundaria, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

♦ **Ingreso de las otras Ocupaciones:** corresponde al ingreso total que una persona ocupada percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.

♦ **Ingreso por alquileres o rentas netos:** se refiere al monto percibido normalmente en forma mensual, proveniente de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, etc.

♦ **Ingreso proveniente de intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.

♦ **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe.

♦ **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.

♦ **Ingreso por jubilación:** ingreso percibido en concepto de jubilación que recibe la persona jubilada normalmente en forma mensual.

♦ **Pensión:** ingreso percibido en concepto de alguna pensión que se recibe normalmente en forma mensual. Se incluye también el ingreso que cobran las viudas de los ex combatientes.

♦ **Pensiones o Prestaciones por divorcio, o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del Encuestado en forma mensual en concepto de pensiones o prestaciones de divorcio o cuidado de hijos.

♦ **Ingresos del Estado (Programa TEKOPORÃ):** considera el ingreso mensual en efectivo otorgado a hogares en condición de pobreza a través de dicho programa.

♦ **Ingresos del Estado (Programa Adulto Mayor):** considera el ingreso mensual que el estado provee a las personas de 65 años y más de edad como subsidio derivado de la Ley del Adulto Mayor.

♦ **Viveres de alguna Institución pública:** donación de víveres por parte de alguna Institución Pública (Gobernación, Municipalidad, etc.), donde se estima el costo o valor de los mismos.

♦ **Otros ingresos:** incluye todo ingreso que la persona percibe normalmente en forma mensual por otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente.

- ◆ **ÑANGAREKO** es una asistencia alimentaria del Gobierno Nacional, ejecutada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) en coordinación con el Gabinete Social y otras instituciones, se investiga si cada entrevistado fue beneficiado o no con este Programa.
- ◆ **PYTYVÕ** es la ayuda económica temporal del gobierno para compensar el paro de ingresos debido a la crisis sanitaria por el Covid 19, dirigido a los trabajadores informales cuentapropistas o que están en relación de dependencia de Micro, pequeña y mediana empresa. El beneficiario puede tener RUC.
- ◆ **VIVERES DEL SECTOR PRIVADO** (persona particular, comisión vecinal o clubes). Incluye las ollas populares.
- ◆ **ADICIONAL DE TEKOPORÃ** es el pago extra del 50% de la cuota correspondiente al programa Tekoporã.
- ◆ **ALGUN OTRO INGRESO O SUBSIDIO** Si declara el entrevistado haber recibido otro ingreso o subsidio.

6. Características del diseño muestral

6.1. Marco muestral

El marco utilizado para la selección de la muestra de la región oriental no indígena está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Para la muestra, los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM) es, el Área de Trabajo del Censista (ATC), con un promedio de 60 viviendas en el ámbito urbano y 45 viviendas en el ámbito rural.

Para los departamentos de la región occidental no indígena el marco está constituido también por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Para la muestra, los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM) es, el Área de Trabajo del Censista (ATC), con un promedio de 60 viviendas en el ámbito urbano y 45 viviendas en el ámbito rural.

6.2. Niveles de estimación

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- San Pedro
- Caaguazú
- Caazapá
- Itapúa
- Alto Paraná
- Central
- Resto

6.3. Estratificación geográfica

Las variables de estratificación son, el departamento geográfico y el área de residencia. La EPHC 2020 tiene un total de 15 estratos. Éstos comprenderán Asunción, más los 6 departamentos y resto país divididos cada uno en estratos urbano y rural.

6.4. Tipo de muestreo

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

6.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan aleatoriamente un total fijo de 12 viviendas. En ambas ocasiones la selección es sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

6.5. Tamaño y distribución de la muestra

El tamaño de la muestra total de la EPHC 2020 fue de 6.012 viviendas, distribuidas en todos los departamentos del país de manera a lograr su correspondiente representatividad. La determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10%.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

Distribución de la muestra por estratos, EPHC 2020

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	UPMs	VIVIENDAS	UPMs	VIVIENDAS	UPMs	VIVIENDAS
Asunción	44	528	44	528	-	-
San Pedro	44	528	11	132	33	396
Caaguazú	41	492	17	204	24	288
Caazapá	36	432	8	96	28	336
Itapúa	52	624	23	276	29	348
Alto Paraná	66	792	46	552	20	240
Central	82	984	70	840	12	144
Resto	136	1.632	57	684	79	948
Total	501	6.012	276	3.312	225	2.700

Observación: A los efectos del presente documento, las cifras publicadas corresponden a muestras no indígena de la Región Oriental y Presidente Hayes.

7. Calidad de las estimaciones

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- a) **Errores de muestreo:** los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.
- b) **Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

8. Errores de muestreo

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante un software estadístico (ver Anexo 1), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo, Estatus de pobreza, etc., tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

8.1. Estimación: Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante fórmulas explicadas para cada variable en estudio.

8.2. Error muestral de la estimación: Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

8.3. Coeficiente de Variación (C.V.): El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

8.4. Intervalo de Confianza al 95%: Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm z * e.e.$$

La expresión $z * e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre z y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

9. Cuestionario

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y migración interna. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.

2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.

3. Tecnologías de la Información y la Comunicación: Se recogerá información sobre acceso a diferentes medios tecnológicos a las personas de 10 años y más de edad.

4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.

5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros, la utilización de los servicios en los últimos 90 días en caso de enfermedad o accidente.

6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal, secundaria y de todas las otras ocupaciones. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además se recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.

7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.

8. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados del Hogar: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos y gastos que derivan de éstos.

10. Organización del trabajo de campo

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por sí mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

11. Procesamiento de los datos

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se elaboran tablas y se presenta un resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene el conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.



Instituto
NACIONAL de
ESTADÍSTICA

Naciones Unidas e/ Centeno
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (595 21) 677 920/1
info@dgeec.gov.py
www.ine.gov.py



Instituto Nacional de
Estadística - Paraguay



@INE_Paraguay



Instituto Nacional de
Estadística - INE Paraguay